

## Informe de Sures evidencia relación entre medidas coercitivas en la economía y la atípica migración venezolana



En su más reciente informe acerca de la caracterización de las migraciones en Venezuela y la población de retorno, la organización Sures concluye, entre otros vértices, que la atípica migración venezolana es fundamentalmente por motivos económicos, siendo esta una consecuencia directa de las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados a la República Bolivariana.

El estudio tuvo como objeto indagar y describir de forma general los perfiles de los y las migrantes del estado Bolívar de Miranda -en el centro del país-, sus situaciones familiares, condiciones de emigración y de retorno en el marco de la pandemia de COVID-19.

Para ello fue instrumentalizada una encuesta entre el 15 y el 31 de julio de 2020. Se levantó una muestra de 266 personas contagiadas o en proceso de diagnóstico del COVID-19, de un universo de 1.248 personas que se encontraban en los centros de atención sanitaria por estos motivos: hoteles sanitarios dirigidos a brindar aislamiento preventivo a las personas contagiadas o en riesgo de contagio. La muestra abarcó 22 hoteles sanitarios de los 59 que se encontraban activos para la fecha.

Sures enfatiza que aunque los resultados no deben interpretarse ni proyectarse a la totalidad de la población de retorno del estado Miranda o de Venezuela, en razón de la muestra, "la fortaleza de este estudio es que permite conocer, de forma imparcial, ponderada y directa, algunos aspectos esenciales de las personas que retornan, de sus familias, de su situación económica y legal durante su experiencia migratoria".



### Mundo



OMS pide desarrollo "masivo" de vacunas

Pag 3



### Infografías



Pag 4



### Marcas

Pag



### Patentes

Pag 5

## Prestadores de servicio a domicilio recibieron formación sobre ventajas y deberes de las Pymes



El Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional junto al Fondo Nacional de Garantías Recíprocas de Pequeña y Mediana Empresa (Fonpyme) dictó un taller Ventajas y Deberes Formales al constituir Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes).

Desde los espacios de Fonpyme, el viceministro de Comercio Nacional Seguimiento y Control, Luis Villegas, aseguró que este proceso de formación es vital para la simplificación de trámites de las Pymes y garantizar su permanencia en el tiempo.

“Debemos llegar al punto donde tengamos todo automatizado para agilizar los trámites y eliminar la burocracia. Tal y como lo pidió el Presidente. Queremos reconocer la labor de los prestadores de servicios para llevar, iniciativa que surgió a propósito de la pandemia por COVID-19” destacó.

Aseguró que dentro de 15 días se debe estar entregando el registro formal de estas Pymes, oportunidad que les brindará a estos emprendedores ofrecer sus servicios a empresas reconocidas y de forma legal.

Destacó que el proceso de formación es vital para que los emprendedores sepan cuáles son los deberes y derechos como actores económicos formales.

Por su parte, el presidente de Fonpyme, Orlando Becerra, destacó que, desde esa institución, en conjunto con el Ministerio de Comercio, se realizará un acompañamiento constante a las Pymes en su proceso de registro y trámites obligatorios.

“Este taller es muestra de que la palabra del Gobierno siempre se cumple, en medio del bloqueo y de la guerra económica seguimos adelante. Este mes ya se entregarán los registros y se hará un acompañamiento constante a los emprendedores, la idea es que de aquí salgan a prestar su servicio de manera formal”, dijo Becerra.

La abogada y ponente, Rina Guerrero, explicó que lo más importante de este proceso es concretar la formalización y aprender los deberes que como nuevos emprendedores deben asumir en el comercio nacional.

### I Encuentro Nacional de Pescadores, Acuicultores y Actividades Conexas se realizará en febrero

El I Encuentro Nacional de Pescadores, Acuicultores y Actividades Conexas se llevará a cabo el próximo 12 de febrero, donde los actores del sector aportarán ideas sobre la reforma de la Ley de Pesca y Acuicultura, así lo anunció el ministro del Poder Popular de Pesca y Acuicultura, Juan Luis Laya de la mano con el Estado Mayor de Pesca y Acuicultura.

La actividad estará organizada por regiones donde los 23 voceros de los pescadores y acuicultores de la nación dirán presente y conversarán acerca de las proyecciones para el nuevo año 2021, la reforma de ley de pesca, entre otros temas, reseña nota de Prensa de Minpesca.

Asimismo, fueron recibidas importantes propuestas para la reforma de la Ley de Pesca y la inclusión de manera mayoritaria del Poder Popular en la política pesquera, acuícola y de actividades conexas, para llegar así a los lugares más apartados donde se encuentren los pescadores y brindarles apoyo integral, tal como está estipulado en el Plan Pescado 200.

Las regiones serán lideradas por el viceministro de Producción Primaria Pesquera y Acuícola, Miguel Carpio y la viceministra de Procesamiento y Distribución Pesquera y Acuícola, Olga Luisa Figueroa con el objetivo de ser los organizadores de cada encuentro.

## OMS pide desarrollo “masivo” de vacunas

El planeta debe aunar esfuerzos para lograr un desarrollo “masivo” de las vacunas contra el coronavirus, pidió el jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, mientras que Estados Unidos anunciaba un descenso del 61% de los nuevos contagios en el último mes.

Esa tendencia de descenso de casos de COVID-19 sigue la pauta mundial, pero el impacto de las nuevas variantes de la COVID-19 es muy desigual en función de las regiones y entre los países, destaca AFP.

La situación sanitaria está “lejos de estar bajo control” en Alemania, precisamente a causa de esas variantes, advirtió el director del instituto Robert Koch, Lothar Wieler.

Y en Europa, además, la situación es tensa por el lento goteo de las dosis de vacunas, que todos los países del bloque reclaman, y que los fabricantes no están en condiciones de proporcionar a causa de sus múltiples compromisos.

En este momento, en el mundo se han inyectado unas 120 millones de dosis de vacunas en unos 82 países y

territorios, pero la práctica totalidad de esos fármacos han sido distribuidos entre países de ingresos elevados o medios.

Según el último recuento de la AFP a partir de fuentes oficiales, la pandemia ha causado al menos 2,28 millones de muertes y más de 104 millones de contagios.



## Museo al aire libre rinde homenaje a los líderes sociales asesinados en Colombia

Más de 27 artistas participaron en la organización del primer Museo de Memoria al Aire Libre en Colombia que visibiliza y rinde homenaje a los líderes y lideresas sociales asesinados en el país. Los rostros de las víctimas fueron pintados en las columnas de un puente en Bogotá, capital, creando un espacio para reiterar el llamado a la reparación y la no repetición de los hechos de violencia en ese país.

Esta iniciativa fue promovida por la Fundación Tripido y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, que también tiene como propósito reivindicar a los diferentes sectores sociales de la población que han sido ignorados históricamente.

Casi medio centenar de retratos fueron pintados por los artistas, que incluyen a excombatientes y defensores de diversas causas que, según ellos, son justas para dar esperanza en la búsqueda de justicia y verdad, reseña Prensa Latina.

Los organizadores de este proyecto reiteraron que todas las vidas son importantes, tienen derecho a ser protegidas y respetadas en igual medida, por lo que sus pinturas llegarán a otros puentes de la ciudad capital.

Este museo cuenta con retratos de víctimas asesinadas durante la década de los años 90, algunos de los más de 800 asesinados luego de la firma de los Acuerdos de Paz de 2016 y en las manifestaciones realizadas en septiembre pasado contra la violencia policial.





# PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

**Regístrate** como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

**Consulta** montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

**Realiza** la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

**Imprime** la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

**Ejecuta** la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

**recepcionvirtualsapi@gmail.com**

**Procede** a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

**Efectúa** un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



## Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2019-000136

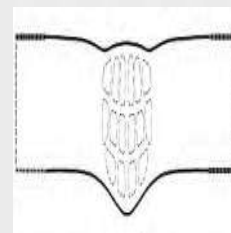
**Presentada en Caracas,** 13 DE JUNIO DE 2019

**Solicitada por:** PFIZER INC. Domicilio: 235 East 42nd Street, New York, New York 10017, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** AMY MICHELLE MARTINI; CHAD KAMIL HICKSON; CLAYTON JAY BIGELOW; MARK EDWARD FAGAN

**Título:** EVOLTURA TERAPÉUTICA.

**Resumen:** SE HACE SABER QUE NOSOTROS, HEMOS INVENTADO UN DISEÑO NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO PARA UNA ENVOLTURA TERAPÉUTICA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de DIBUJO INDUSTRIAL que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2019-000138

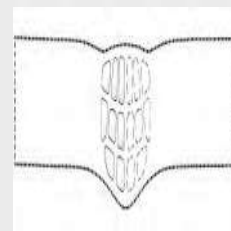
**Presentada en Caracas,** 13 DE JUNIO DE 2019

**Solicitada por:** PFIZER INC. Domicilio: 235 East 42nd Street, New York, New York 10017, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** MARK EDWARD FAGAN; CLAYTON JAY BIGELOW; CHAD KAMIL HICKSON; AMY MICHELLE MARTINI

**Título:** ENVOLTURA TERAPÉUTICA

**Resumen:** SE HACE SABER QUE NOSOTROS, HEMOS INVENTADO UN DISEÑO NUEVO, ORIGINAL Y DECORATIVO PARA UNA ENVOLTURA TERAPÉUTICA.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2020-000067

**Presentada en Caracas,** 28 DE ABRIL DE 2020

**Solicitada por:** ELI LILLY AND COMPANY Domicilio: Indianápolis, Indiana, Estados Unidos de América. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** WEI NI; JOSEF GEORGE HEUER; JONATHAN WESLEY DAY; JAMES DAVID PANCOOK; AVINASH MUPPIDI

**Título:** COMPUESTOS DE NEUREGULINA-4 Y METODOS DE USO

**Resumen:** LA PRESENTE INVENCION SE REFIERE A COMPUESTOS DE NEUREGULINA (NRG) 4 Y METODOS DE TRATAMIENTO CON COMPUESTOS DE NRG4.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

---

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

**Inscripción:** 2020-000097

**Presentada en Caracas,** 18 DE JUNIO DE 2020

**Solicitada por:** TOTAL GROW LLC Domicilio: SHERIDAN, WY, EUA País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Nombre del Inventor(es):** AGUSTIN CARLOS CASALINS CUÑADO

**Título:** SUSPENSION ACUOSA CONCENTRADA DE MICROFIBRAS DE CELULOSA QUE COMPRENDE SALES INORGANICAS PARA NUTRICION VEGETAL

**Resumen:** SUSPENSION ACUOSA CONCENTRADA DE CELULOSA MICROFIBRILADA (MFC) QUE COMPRENDE SALES PARA NUTRICION VEGETAL, LA SUSPENSION ACUOSA CONCENTRADA COMPRENDE POLIMEROS LINEALES MICROFIBRILADOS DE MOLECULAS DE D-GLUCOSA (MICROFIBRAS DE CELULOSA), IONES DE CALCIO, IONES SULFATO Y OTROS ELEMENTOS PARA LA NUTRICION VEGETAL, SIENDO LA CONCENTRACION DE IONES CALCIO E IONES SULFATO EN EXCESO A LA CONCENTRACION CORRESPONDIENTE A LA SOLUBILIDAD DEL SULFATO DE CALCIO EN AGUA Y SIENDO LA PROPORCION DE CELULOSA MICROFIBRILADA (MFC) DENTRO DE UN RANGO DE 1% Y 99% P/P DE LA SUSPENSION.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

**Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 4**

---